

Evaluación De La Influencia De La Ley De Garantías En La Administración Pública

Colombiana

Nombre del estudiante:

Sonia Mireya Domínguez Roldán

Plan de trabajo de opción de grado: Monografía

Docente: Francisco Javier Bernal Bernal
Docente Asesor

Administración Pública, jornada nocturna

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Colombia, Bogotá D.C.

Junio 2024

Resumen

La Ley de Garantías en Colombia busca garantizar transparencia y equidad en los procesos electorales, limitando el uso indebido de recursos públicos. Sin embargo, enfrenta desafíos como lagunas que permiten prácticas evasivas, modificaciones frecuentes que generan incertidumbre y efectos no deseados en la capacidad del gobierno. A pesar de su importancia reconocida, el conocimiento ciudadano sobre esta ley es limitado, lo que resalta la necesidad de educación cívica para fortalecer la participación y vigilancia ciudadana.

Palabras clave: Ley de Garantías, Transparencia, Procesos electorales, Recursos públicos, Desafíos, Conocimiento ciudadano, Educación cívica, Participación ciudadana, Vigilancia.

Abstract

The Guarantees Law in Colombia seeks to ensure transparency and equity in electoral processes, limiting the improper use of public resources. However, it faces challenges such as loopholes that allow for evasive practices, frequent modifications that generate uncertainty, and undesired effects on government capacity. Despite its recognized importance, citizen knowledge about this law is limited, highlighting the need for civic education to strengthen citizen participation and oversight.

Keywords: Law of Guarantees, Transparency, Electoral processes, Public resources, Challenges, Citizen knowledge, Civic education, Citizen participation, Surveillance.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	4
Objetivo.....	5
Objetivos específicos	5
Aspectos metodológicos	6
¿Por qué una ley de garantías?.....	7
Construcción del marco legal.....	9
Prohibiciones de la Ley de Garantías 996 de 2005	18
Prohibiciones para servidores públicos	19
Prohibición de celebrar convenios inter administrativos	19
Prohibición de participar en actividades proselitistas con recursos públicos	20
Prohibición de injerencia en procesos electorales:	20
La Ley de Garantías y su impacto en la gestión pública.....	22
Impacto en la gestión pública:	23
Ley de Garantías 2014-2015	24
Ley de Garantías 2018-2019:	24
Ley de Garantías 2022-2023:	24
Estudio de caso	26
Percepciones sobre la efectividad de la Ley de Garantías en la práctica	27
Encuesta Edil de la localidad de Kennedy.....	28
Encuesta Concejal municipio de Arbeláez Cundinamarca, Partido de la U:.....	30
Encuesta: Alcalde - Alcaldía Local de Kennedy:	31
Encuesta: Abogado Coordinador de contratación Alcaldía Local de Kennedy:.....	33
Encuesta: Estudiantes de Administración Pública – ESAP.	35
Encuesta: Ciudadanos – habitantes sector suroccidental – Bogotá.....	36
Análisis Comparativo:	38
En el análisis comparativo de la percepción sobre la Ley de Garantías, se evidencian diferentes perspectivas entre los actores clave en la administración pública.....	38
Desafíos en la implementación y mejoras propuestas.....	39
Los principales desafíos incluyen:.....	39
Las propuestas de mejora comprenden:	41
Conclusiones	43
Bibliografía	44

Introducción

La dinámica y transparencia de los procesos electorales constituyen elementos fundamentales para el fortalecimiento de la democracia en cualquier país. En este contexto, la Ley de Garantías en Colombia emerge como un componente clave, delineando las pautas que rigen el comportamiento de la administración pública durante los periodos electorales. Esta legislación, concebida para salvaguardar la equidad y transparencia en los procesos democráticos, incide directamente en la manera en que el gobierno y sus entidades ejecutan sus funciones y toman decisiones estratégicas.

El presente trabajo se sumerge en el análisis de la influencia de la Ley de Garantías en la Administración Pública Colombiana durante los periodos electorales. La investigación busca comprender en qué medida esta ley configura el *modus operandi* de la administración pública, delineando su comportamiento y prácticas en un contexto electoral. La centralidad de este estudio reside en evaluar el impacto de la legislación sobre la transparencia y eficiencia en la gestión gubernamental, identificando desafíos inherentes y proponiendo perspectivas que contribuyan al perfeccionamiento de la aplicación de la Ley de Garantías.

A través del análisis de la evolución histórica de esta ley, así como la revisión de casos específicos, documentos oficiales y la percepción ciudadana, se busca arrojar luz sobre los elementos que configuran la relación entre la administración pública y la Ley de Garantías. Este estudio aspira a constituirse como una herramienta analítica para comprender los desafíos actuales y las oportunidades de mejora en la intersección de la legislación electoral y la administración gubernamental en Colombia.

Objetivo

Analizar la influencia de la Ley de Garantías en la Administración Pública Colombiana durante periodos electorales, con el fin de proporcionar una evaluación sobre cómo esta legislación moldea el comportamiento y las prácticas gubernamentales, identificando desafíos y proponiendo posibles mejoras para fortalecer la transparencia, legalidad y eficiencia en la gestión pública en el contexto electoral.

Objetivos específicos

Estos objetivos específicos pretenden proveer una guía detallada para abordar cada aspecto clave de la monografía, permitiendo un análisis de la influencia de la Ley de Garantías en la Administración Pública Colombiana durante los procesos electorales.

1. Analizar la evolución histórica de la Ley de Garantías en Colombia, revisando la evolución temporal de la Ley de Garantías para comprender su desarrollo y los cambios significativos a lo largo del tiempo.
2. Examinar la aplicación práctica de la Ley de Garantías en la Administración Pública, investigando cómo la Administración Pública ha implementado la Ley de Garantías durante periodos electorales, identificando casos específicos y ejemplos concretos.
3. Evaluar el Impacto de la Ley en el Comportamiento y Prácticas de la Administración Pública, analizando cómo la Ley de Garantías ha influido en las decisiones, acciones y prácticas cotidianas de la administración pública colombiana en contextos electorales.

4. Identificar desafíos en la implementación de la Ley de Garantías en la Administración Pública, abordando posibles barreras legales, administrativas y culturales, y proponer mejoras para fortalecer la transparencia, legalidad y eficiencia en su aplicación.
5. Formular recomendaciones específicas basadas en los hallazgos, con el objetivo de mejorar la implementación de la Ley de Garantías y fortalecer la integridad en la gestión pública durante periodos electorales.

Aspectos metodológicos

Por medio de los siguientes aspectos metodológicos, se busca ofrecer un enfoque integral para abordar la complejidad de la influencia de la Ley de Garantías en la Administración Pública Colombiana durante los periodos electorales. La combinación de métodos cualitativos y cuantitativos contribuirá a obtener una comprensión completa y rigurosa del tema.

Revisión Bibliográfica: Llevar a cabo una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre la Ley de Garantías en Colombia, enfocándose en estudios jurídicos, informes gubernamentales y publicaciones académicas relevantes.

Análisis Documental: Examinar documentos oficiales, reglamentaciones electorales y reportes gubernamentales que detallen la aplicación de la Ley de Garantías en la administración pública durante procesos electorales.

Estudio de Casos: Seleccionar casos específicos de aplicación de la Ley de Garantías en la administración pública colombiana durante distintos periodos electorales, analizando las circunstancias, decisiones y resultados.

Entrevistas a Empleados Públicos: Diseñar y administrar encuestas dirigidas a funcionarios públicos involucrados en procesos electorales para obtener información sobre la percepción, conocimiento y aplicación de la Ley de Garantías en sus funciones.

Estudio de Percepción Ciudadana: Implementar encuestas y análisis de percepción ciudadana para comprender la opinión pública sobre la transparencia y legalidad en la gestión pública durante periodos electorales bajo la Ley de Garantías.

Informe de Hallazgos y Recomendaciones: Consolidar los hallazgos de la investigación en un informe detallado, incluyendo análisis cualitativos y cuantitativos, y proponer recomendaciones basadas en los resultados obtenidos.

¿Por qué una ley de garantías?

La Ley de Garantías en Colombia, oficialmente conocida como Ley 996 de 2005, tiene como objetivo principal garantizar la igualdad de condiciones en los procesos electorales del país. Fue creada en 2005 y busca limitar la contratación pública en periodos electorales para prevenir que los recursos del Estado y de las entidades locales sean usados con fines electorales. Esta ley establece diferentes restricciones para dar garantía de igualdad de condiciones en los procesos electorales, específicamente, en el flujo transparente de los recursos públicos. Por ejemplo, no está permitido contratar o vincular nuevo personal a la rama Ejecutiva hasta que se tenga un candidato definitivo a la presidencia.

Sin embargo, se permiten celebrar convenios interadministrativos y realizar prórrogas, modificaciones, adiciones y cesiones a los contratos realizados antes de ciertas fechas.

Es importante mencionar que la ley ha sido modificada en varias ocasiones para adaptarse a las necesidades actuales. Por ejemplo, en 2021 se modificó uno de sus artículos con la intención

de facilitar la reactivación de la economía y avanzar en los proyectos que se suspendieron por la pandemia derivada del COVID-19.

La Ley de Garantías en Colombia, en teoría, tiene como objetivo principal asegurar la igualdad de condiciones en los procesos electorales del país al limitar la contratación pública durante los periodos electorales para evitar el uso indebido de los recursos del Estado con fines electorales. Sin embargo, su efectividad y su capacidad para lograr estos objetivos han sido objeto de críticas y análisis.

Uno de los puntos críticos es que, aunque la ley establece restricciones para garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos durante los procesos electorales, existen lagunas que permiten prácticas evasivas. Por ejemplo, la posibilidad de celebrar convenios interadministrativos y realizar prórrogas, modificaciones, adiciones y cesiones a los contratos existentes antes de ciertas fechas puede facilitar el uso indebido de los recursos públicos para favorecer a ciertos candidatos o partidos políticos.

Además, la modificación frecuente de la ley para adaptarla a las necesidades actuales puede generar incertidumbre y falta de estabilidad en el marco legal, lo que podría afectar la transparencia y la equidad en los procesos electorales. Aunque es comprensible que las leyes necesiten actualizarse para responder a los cambios en la sociedad y en la economía, la frecuencia y la naturaleza de estas modificaciones podrían generar dudas sobre la imparcialidad y la eficacia de la ley.

Otro aspecto crítico es que, si bien la ley busca garantizar la igualdad de condiciones en los procesos electorales, puede tener efectos no deseados, como la limitación de la capacidad del gobierno para llevar a cabo sus funciones durante los periodos electorales. Por ejemplo, la

prohibición de contratar o vincular nuevo personal a la rama Ejecutiva hasta que se tenga un candidato definitivo a la presidencia podría afectar la capacidad del gobierno para responder a las necesidades y demandas de la población durante estos periodos críticos.

Construcción del marco legal

La Ley 996 de 2005, también conocida como la Ley de Garantías Electorales, se constituye como un instrumento jurídico crucial en el panorama político de Colombia al establecer disposiciones específicas destinadas a preservar la equidad y la transparencia en los procesos electorales. Esta normativa, concebida para regular la contratación pública durante los periodos electorales, busca prevenir el uso indebido de los recursos estatales con fines políticos, salvaguardando así la integridad del sistema democrático.

En su esencia, la Ley de Garantías refleja la imperiosa necesidad de contar con un marco normativo sólido que propicie condiciones equitativas para todos los actores políticos y evite la distorsión del proceso electoral por intereses particulares. Sin embargo, su efectividad práctica se ve sujeta a diversos desafíos, entre ellos, la implementación adecuada de sus disposiciones y la identificación de posibles lagunas que pudieran socavar su propósito original.

Si bien la Ley 996 de 2005 establece un marco normativo integral para la gestión pública en Colombia, su efectividad en la práctica puede estar condicionada por diversos factores, como la disponibilidad de recursos, la independencia de los órganos de control y la participación efectiva de la ciudadanía. Por lo tanto, su implementación exitosa requerirá un compromiso continuo con los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana por parte de todos los actores involucrados.

La Ley 996 de 2005, que estructura la regulación de varios aspectos clave de la gestión pública en Colombia, presenta una organización detallada que abarca desde disposiciones generales hasta medidas específicas de control, participación ciudadana y sanciones administrativas. A continuación, se realiza un análisis crítico de los diferentes títulos que componen esta ley:

Disposiciones Generales: La definición clara del objeto y los principios rectores establecidos en este título proporciona una base sólida para la legislación. Sin embargo, la implementación efectiva de estos principios puede ser desafiante debido a la necesidad de traducirlos en acciones concretas y medidas tangibles de aplicación en la gestión pública.

Disposiciones clave: Las disposiciones clave de la Ley 996 de 2005 en Colombia son fundamentales para promover la transparencia y la equidad en los procesos de contratación estatal durante los periodos electorales. Uno de los aspectos más destacados de esta ley es el artículo 33, que prohíbe la contratación directa por parte de las entidades públicas durante los cuatro meses previos a las elecciones presidenciales y hasta la segunda vuelta, si corresponde. Esta prohibición tiene excepciones para contratos relacionados con la defensa y seguridad del Estado, crédito público, emergencias educativas, sanitarias y desastres, así como la reconstrucción de infraestructura crítica. Además, el artículo 38, en su párrafo, prohíbe los convenios interadministrativos para la ejecución de recursos públicos y cualquier otra forma de manipulación de dichos recursos.

El propósito de estas disposiciones es prevenir que los entes públicos desequilibren la competencia entre candidatos y partidos políticos mediante la contratación directa. Dado que este método de contratación es ágil y simplificado, no requiere los mismos controles que la licitación pública, lo que lo hace susceptible de ser utilizado en beneficio de campañas políticas. Este punto

fue reiterado por el Concepto 2382 de 2018¹ del Consejo de Estado en Sala de Consulta y Servicio Civil, que especifica que el término "elecciones" en el párrafo del artículo 38 se refiere a todas las elecciones populares contempladas por la ley, incluida la elección del Presidente de la República.

Control Fiscal Municipal y Departamental: Este título aborda la creación y funciones de los órganos de control fiscal, aspecto fundamental para garantizar la adecuada gestión financiera y el cumplimiento de las normas legales. Sin embargo, la eficacia del control fiscal puede verse comprometida por limitaciones en recursos humanos y técnicos, así como por la posible interferencia política en su funcionamiento.

Control Político y Administrativo: La regulación del control político y administrativo por parte de los concejos municipales y las asambleas departamentales es esencial para asegurar la rendición de cuentas de los funcionarios públicos. Sin embargo, la efectividad de este control puede estar condicionada por la influencia de intereses políticos particulares y la falta de independencia de estos órganos de control.

Participación Ciudadana: La promoción de la participación ciudadana es un aspecto loable de la ley, ya que fortalece la democracia y la legitimidad de las decisiones gubernamentales. No obstante, la efectividad de estos mecanismos puede verse limitada por la falta de información y capacitación de la ciudadanía, así como por la falta de canales efectivos para canalizar las demandas y propuestas de la sociedad civil.

Régimen Sancionatorio: La existencia de un régimen sancionatorio es crucial para disuadir comportamientos indebidos en la gestión pública. Sin embargo, la aplicación equitativa y

¹ Consejo de Estado. Sala de Consulta y Servicio Civil. Concepto del 8 de mayo de 2018. Radicado 2018-00095-00 (2382).

efectiva de estas sanciones puede ser cuestionada debido a la falta de claridad en los procedimientos y la posibilidad de influencias políticas en su aplicación.

Disposiciones Finales y Transitorias: Estas disposiciones son importantes para garantizar una implementación progresiva y ordenada de la ley. Sin embargo, la falta de claridad en cuanto a los plazos y procedimientos para la adecuación de las entidades territoriales puede generar incertidumbre y dificultar su cumplimiento.

Es innegable que la discusión en torno a la Ley de Garantías resalta la complejidad inherente a la construcción y mantenimiento de un entorno normativo que promueva la equidad, la transparencia y la eficacia en la gestión pública y privada, especialmente en contextos electorales sensibles. Por ende, más allá de la promulgación de leyes, resulta imperativo asegurar su aplicación efectiva mediante mecanismos de supervisión y control rigurosos.

Por otro lado, la Ley 1150 de 2007² Además de fortalecer la eficiencia y transparencia en la contratación estatal, también desempeña un papel crucial en la modernización del sistema de adquisiciones públicas del país. Al introducir medidas que complementan y fortalecen la Ley 80 de 1993, esta legislación busca no solo fomentar la competencia y prevenir la corrupción, sino también impulsar la innovación y la eficacia en los procesos de contratación. Al establecer un marco normativo más sólido y actualizado, la Ley 1150 busca mejorar la gestión de los recursos públicos y optimizar el rendimiento de las inversiones gubernamentales, lo que a su vez contribuye al desarrollo económico y social del país. Además, al promover la igualdad de oportunidades en el acceso a contratos gubernamentales, esta ley ayuda a garantizar una distribución más equitativa de los beneficios derivados de la contratación pública, fortaleciendo así la confianza en las

² LEY 1150 DE 2007 - SUIN – JURISCOL. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1674903>.

instituciones y en el Estado de derecho. Sin embargo, para maximizar su impacto y asegurar una implementación efectiva, es crucial que se realice un monitoreo continuo y una evaluación periódica de su aplicación en la práctica.

Asimismo, el Decreto 1510 de 2013³ enfatiza la importancia de obtener resultados óptimos en la valoración del dinero público, y también establece medidas para mejorar la competitividad y la eficiencia en el proceso de compras y contratación pública. Al introducir disposiciones que fomentan la participación de proveedores y contratistas calificados, así como la simplificación de trámites administrativos, este decreto busca agilizar y mejorar la calidad de las adquisiciones gubernamentales. Asimismo, al promover la transparencia y la rendición de cuentas en todas las etapas del proceso de contratación, desde la planificación hasta la ejecución y el seguimiento, el Decreto 1510 contribuye a fortalecer la confianza tanto de los ciudadanos como de los actores del sector privado en las instituciones estatales. Además, al establecer mecanismos de control y supervisión más rigurosos, este decreto ayuda a prevenir el mal uso de los recursos estatales y a garantizar que los fondos públicos se utilicen de manera eficiente y responsable en beneficio del interés general. Sin embargo, es importante que se realicen evaluaciones periódicas de su implementación para identificar posibles áreas de mejora y asegurar su efectividad a largo plazo.

Finalmente, la Ley 909 de 2004⁴ Además de centrarse en el mérito, la profesionalización y la responsabilidad en la gestión pública, la Ley 909 de 2004 también establece mecanismos para la formación y el desarrollo continuo de los funcionarios públicos, con el fin de garantizar un servicio público de alta calidad y adaptado a las necesidades cambiantes de la sociedad. Al

³ Decreto 1510 de 2013 - Gestor Normativo - Función Pública.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53776>.

⁴ Ley 909 de 2004 - Gestor Normativo - Función Pública.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14861>.

promover la capacitación y el crecimiento profesional de los empleados del sector público, esta ley contribuye a mejorar la eficiencia y la efectividad de las instituciones gubernamentales, así como a fortalecer la confianza de los ciudadanos en el Estado. Además, al establecer normas claras y transparentes para la selección, evaluación y promoción del personal, la Ley 909 ayuda a prevenir el nepotismo y el favoritismo en la administración pública, garantizando así la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso al empleo público. En resumen, esta ley desempeña un papel crucial en la promoción de la integridad y la excelencia en la gestión pública en Colombia, consolidando aún más el marco legal para una administración eficiente y transparente de los recursos y servicios públicos en beneficio de toda la comunidad.

La Ley de Garantías en Colombia ha sido crucial para proteger la transparencia y la equidad en la contratación estatal durante los periodos electorales. A continuación, se presenta cronológicamente los antecedentes a la Ley y el impacto legal que ha tenido luego de su entrada en vigor:

Tabla 1. Cronología de la Ley de Garantías

Año	Evento
Décadas de 1980 y 1990	Desafíos significativos en democracia y contratación estatal Corrupción y politización de procesos de adquisición pública Constitución Política de 1991
2004	Acto Legislativo 02: Igualdad electoral y garantías a la oposición.
2005	Promulgación de la Ley de Garantías, Ley 996 de 2005.
2015	Congreso de Colombia elimina la reelección presidencial

2022	<p>Debate sobre celebración de convenios inter administrativos y fondos públicos de La Ley de Presupuesto del año 2022 (Ley 2159 de 2021).</p> <p>Corte Constitucional en Sentencia C-153 de 2022 declara Ley de Presupuesto inconstitucional e inexecutable su art. 124.</p>
Actualidad	<p>Restricciones en contratación directa y convenios inter administrativos.</p> <p>Importancia continúa de la Ley de Garantías.</p>

Fuente: Elaboración propia.

En la construcción del marco legal en Colombia se refleja un compromiso con el fortalecimiento de la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad en la gestión pública y privada. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desempeña un papel fundamental al proporcionar garantías que respaldan proyectos sostenibles y confiables, contribuyendo así al desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe. La Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 modernizan y fortalecen el sistema de contratación pública, promoviendo la competencia, previniendo la corrupción y optimizando el uso de los recursos estatales. Por otro lado, la Ley 909 de 2004 establece principios sólidos para el empleo público, centrándose en el mérito y la profesionalización, lo que garantiza una gestión eficiente y transparente de los recursos y servicios públicos. En conjunto, estos documentos normativos representan pilares esenciales para la construcción de un marco legal sólido en Colombia, con el objetivo de promover la integridad, la eficiencia y la efectividad en la administración de recursos y la prestación de servicios a la ciudadanía, consolidando así el camino hacia un desarrollo sostenible y equitativo en el país.

En este contexto, es fundamental delinear de manera precisa el marco legal establecido por la Ley de Garantías, examinando detalladamente sus disposiciones y estableciendo estrategias para su aplicación efectiva. Solo a través de un compromiso firme con la legalidad y la transparencia se puede garantizar la legitimidad de los procesos electorales y fortalecer los cimientos de la democracia en Colombia. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)⁵, cumple una función fundamental en el fomento del desarrollo en América Latina y el Caribe mediante su evaluación de instrumentos de garantía. Esta evaluación no solo busca fortalecer la eficiencia y transparencia en las operaciones financieras y proyectos respaldados, sino que también contribuye a mitigar los riesgos asociados con dichas inversiones. Al proporcionar una base sólida para el desarrollo de proyectos sostenibles y confiables en la región, estas garantías no solo impulsan el crecimiento económico, sino que también generan un impacto positivo en el ámbito social al promover la creación de empleo, mejorar la infraestructura y elevar los estándares de vida de las comunidades locales. Sin embargo, es importante reconocer que el éxito de estos proyectos depende de una implementación efectiva y una supervisión continua para garantizar que se logren los resultados esperados y se maximice el impacto en el desarrollo sostenible de la región.

El texto "Elecciones, medios y publicidad política en América Latina: los claroscuros de su regulación" (Aceves González, 2009), seguramente ofrece una visión detallada de cómo se regulan las elecciones, los medios de comunicación y la publicidad política en América Latina. A partir de esta lectura, podemos extraer elementos clave para analizar la visión de las garantías electorales en la región:

⁵ Evaluación de los Instrumentos de Garantía en el Grupo BID
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Documento-de-enfoque-evaluacion-de-los-instrumentos-de-garantia-en-el-Grupo-BID.pdf>.

Equidad y Transparencia: Las garantías electorales buscan asegurar que los procesos electorales sean equitativos y transparentes. Esto implica proporcionar un terreno de juego nivelado para todos los candidatos y partidos políticos, así como garantizar que los ciudadanos tengan acceso a información imparcial y precisa sobre las opciones electorales.

Acceso Igualitario a los Medios: Una parte fundamental de las garantías electorales es garantizar que todos los actores políticos tengan acceso equitativo a los medios de comunicación. Esto puede incluir regulaciones que establezcan cuotas de tiempo en radio y televisión para los candidatos, así como garantizar tarifas justas para la publicidad política en los medios.

Control del Financiamiento Electoral: Otra área importante de las garantías electorales es el control del financiamiento de las campañas. Esto implica establecer límites en las contribuciones individuales y corporativas, así como exigir transparencia en el origen y el destino de los fondos utilizados en las elecciones.

Supervisión Independiente: Para garantizar la efectividad de las garantías electorales, es crucial contar con organismos de supervisión independientes y robustos. Estos organismos pueden encargarse de monitorear el cumplimiento de las regulaciones electorales, investigar denuncias de irregularidades y sancionar a aquellos que violen las normativas establecidas.

Desafíos y Debilidades: A pesar de los esfuerzos por establecer garantías electorales sólidas, América Latina enfrenta varios desafíos en este ámbito. Estos pueden incluir la falta de recursos y capacidad institucional para hacer cumplir las regulaciones, así como la persistencia de prácticas antidemocráticas, como el clientelismo y la corrupción, que socavan la integridad de los procesos electorales.

En general, la visión de las garantías electorales en América Latina es la de promover elecciones libres y justas, donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de participar en igualdad de condiciones y donde los resultados reflejen verdaderamente la voluntad del pueblo. Sin embargo, para lograr este objetivo, es necesario abordar los desafíos y debilidades que enfrenta la región en términos de regulación electoral y fortalecer los mecanismos de supervisión y cumplimiento.

Prohibiciones de la Ley de Garantías 996 de 2005

La Ley 996 establece una importante restricción al prohibir la celebración de contratos directos por parte de las entidades públicas desde los cuatro meses anteriores a las elecciones hasta la segunda vuelta. Esta limitación se aplica tanto a nivel nacional como territorial, salvo en casos relacionados con la defensa y seguridad del Estado, contratos de crédito público, emergencias educativas, sanitarias y desastres, o la reconstrucción de infraestructura crítica. El propósito de esta medida es evitar que los gobernantes en ejercicio utilicen la contratación estatal para favorecer sus campañas políticas. Esta disposición fue justificada en la exposición de motivos del proyecto de Ley Estatutaria número 216⁶, ahora conocida como la Ley 996 'Ley de Garantías Electorales' de 2005.

Es importante destacar que la ley contempla excepciones a esta prohibición, como los contratos relacionados con la defensa y seguridad del Estado, operaciones de crédito público, situaciones de emergencias educativas, sanitarias o desastres naturales, y la reconstrucción de infraestructura crítica en caso de atentados, acciones terroristas, desastres naturales o fuerza mayor.

⁶ Proyecto de Ley Estatutaria 216 (2005, 28 de febrero) Exposición de Motivos 996 de 2005 Nivel Nacional. Gaceta del Congreso No. 71 de 2005 <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=37620>

Estas excepciones buscan asegurar que las necesidades esenciales de la sociedad no se vean comprometidas durante los periodos electorales, al mismo tiempo que se controla el uso político indebido de la contratación estatal.

La prohibición de contratación directa representa una medida fundamental para promover la transparencia y la equidad en los procesos de adquisición pública durante los periodos electorales en Colombia.

Prohibiciones para servidores públicos

La Ley de Garantías también establece restricciones significativas para los servidores públicos, incluyendo gobernadores y alcaldes municipales y/o distritales. Durante los cuatro meses previos a las elecciones, estos funcionarios no pueden celebrar convenios inter administrativos para la ejecución de recursos públicos ni participar en actividades proselitistas que utilicen recursos públicos de las entidades a su cargo. Esta disposición tiene como objetivo evitar que los servidores públicos utilicen sus posiciones para obtener ventajas electorales y es esencial para garantizar la equidad y la transparencia en el proceso electoral (Presidencia de la República, Concepto, 172211, 2023). Algunas de las prohibiciones clave incluyen:

Prohibición de celebrar convenios inter administrativos

Durante los cuatro meses previos a las elecciones presidenciales y hasta la segunda vuelta, si corresponde, los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, no pueden celebrar convenios inter administrativos para la ejecución de recursos públicos. Esto evita que estos servidores públicos utilicen fondos públicos para promover sus intereses políticos o favorecer a determinados contratistas. Por ejemplo, un gobierno municipal no puede

realizar acuerdos con otras entidades gubernamentales para la ejecución de proyectos que puedan beneficiar a ciertos candidatos o partidos durante la campaña electoral.

Prohibición de participar en actividades proselitistas con recursos públicos: durante el mismo período electoral, los servidores públicos mencionados anteriormente no pueden participar, promover ni destinar recursos públicos de las entidades a su cargo, ni de las que participen como miembros de sus juntas directivas, para actividades de carácter proselitista. Esto garantiza que los recursos públicos no se utilicen para financiar campañas políticas. Por ejemplo, los funcionarios públicos no pueden utilizar los recursos del Estado para promover a un candidato o partido político, ya que esto podría distorsionar la competencia y favorecer a ciertos postulantes.

Prohibición de injerencia en procesos electorales: los servidores públicos, incluyendo gobernadores, alcaldes y directores de entidades descentralizadas, deben abstenerse de intervenir en procesos electorales o de interferir en la elección de candidatos. No pueden utilizar su influencia ni recursos estatales para favorecer a ningún candidato o partido político. Por ejemplo, un alcalde no puede aprovechar su cargo y el poder político que ostenta para presionar a los ciudadanos a votar por un candidato específico, ya que esto constituiría una interferencia indebida en el proceso electoral.

Estas prohibiciones buscan prevenir el abuso de poder, impidiendo que los servidores públicos exploten su influencia y recursos para manipular el proceso electoral. Esto incluye el uso de fondos públicos, instalaciones, vehículos oficiales y personal del gobierno para actividades de campaña. Además, promueven la equidad, asegurando que todos los candidatos y partidos compitan en igualdad de condiciones. Esto es crucial para una democracia saludable, donde el

resultado de las elecciones refleje verdaderamente la voluntad del pueblo y no el poder y los recursos de quienes están en el cargo.

Garantizar la transparencia en el proceso electoral es vital para la legitimidad del gobierno elegido. Las restricciones ayudan a mantener un entorno en el que las elecciones se lleven a cabo de manera abierta y clara, sin la influencia indebida de aquellos en posiciones de poder. Asimismo, protegen los recursos públicos, asegurando que sean utilizados para el beneficio de toda la sociedad y no para ventajas políticas. Esto significa que los fondos públicos deben ser destinados a su propósito original, como el desarrollo económico, la infraestructura y los servicios sociales, en lugar de campañas electorales.

El cumplimiento de estas restricciones es fundamental para mantener la integridad del proceso electoral. Los organismos electorales y las instituciones de supervisión desempeñan un papel crucial en la vigilancia de estas actividades, investigando y sancionando cualquier violación. Esto incluye auditorías de gasto público, monitoreo de actividades de campaña y mecanismos para quejas y denuncias por parte de ciudadanos y organizaciones civiles.

Al cumplir con estas restricciones, se busca garantizar que las elecciones se desarrollen en un ambiente justo y competitivo, donde todos los candidatos tengan igualdad de oportunidades y los recursos públicos se utilicen adecuadamente para el beneficio de la sociedad en lugar de fines políticos. La igualdad de oportunidades es fundamental para la democracia, asegurando que todos los candidatos, independientemente de su afiliación política o recursos personales, tengan la misma oportunidad de presentar sus propuestas y ganar apoyo electoral.

La adherencia a estas restricciones aumenta la confianza pública en el proceso electoral. Los ciudadanos son más propensos a aceptar los resultados de las elecciones como legítimos si

creen que el proceso ha sido justo y transparente. En resumen, las prohibiciones que impiden a los servidores públicos utilizar su posición y recursos estatales para influir en el proceso electoral son esenciales para preservar la equidad, la transparencia y la integridad del sistema democrático. Al garantizar un campo de juego nivelado y proteger los recursos públicos, estas restricciones contribuyen a elecciones libres y justas, donde la verdadera voz del electorado puede ser escuchada y respetada.

La Ley de Garantías y su impacto en la gestión pública

La Ley de Garantías en Colombia, establecida por la Ley 996 de 2005, es un componente clave en la regulación de los procesos electorales del país. A través de esta ley, se busca evitar el uso indebido de los recursos estatales con fines políticos y garantizar que todos los actores políticos compitan en igualdad de condiciones.

El impacto de la Ley de Garantías en la gestión pública durante los periodos electorales en Colombia es significativo y abarca diversos aspectos:

Equidad y transparencia: La ley establece restricciones y prohibiciones para la contratación pública, así como para la utilización de recursos estatales con fines políticos durante los periodos electorales. Esto contribuye a nivelar el campo de juego entre los diferentes candidatos y partidos políticos, promoviendo la equidad y transparencia en los procesos electorales.

Control del uso de recursos públicos: La Ley de Garantías busca evitar que los recursos públicos sean utilizados de manera indebida para favorecer a ciertos candidatos o partidos políticos durante las campañas electorales. Al limitar la contratación pública y establecer restricciones

claras, se busca prevenir el clientelismo y la corrupción en la gestión de los recursos estatales durante los periodos electorales.

Desafíos en la implementación: A pesar de sus objetivos favorables, la implementación efectiva de la Ley de Garantías presenta desafíos. Existen lagunas legales que pueden ser aprovechadas para eludir las restricciones establecidas por la ley, así como dificultades en la supervisión y control de su cumplimiento. Además, la adaptación de la ley a las nuevas realidades y desafíos políticos y tecnológicos representa un desafío constante.

Impacto en la gestión pública:

La aplicación de la Ley de Garantías tiene un impacto directo en la gestión pública durante los periodos electorales. Las restricciones en la contratación pública, en el uso de recursos estatales pueden afectar la ejecución de proyectos y programas gubernamentales, así como el funcionamiento cotidiano de las entidades públicas. Esto requiere una planificación cuidadosa por parte de las autoridades para garantizar la continuidad de los servicios públicos y el cumplimiento de las obligaciones gubernamentales.

La contratación pública durante los períodos de las últimas tres Leyes de Garantías en Colombia ha sido objeto de atención y análisis debido a las restricciones impuestas durante estos tiempos. Aquí hay un análisis general del comportamiento de la contratación pública en estos períodos:

Tomando como referencia la información que reporta datos abiertos que provee Colombia Compra Eficiente del año 2014 al 2022, sin detenernos a estructurar tendencias si se pueden verificar las siguientes observaciones.⁷

Ley de Garantías 2014-2015:

Durante este período, se observó una disminución en la cantidad de contratos públicos adjudicados debido a las restricciones impuestas por la ley.

Hubo un énfasis en la agilización de los procesos de contratación antes del inicio del período de restricción, lo que llevó a un aumento en la cantidad de contratos adjudicados en los meses previos a la entrada en vigencia de la ley.

Se reportaron casos de prácticas irregulares, como la adjudicación de contratos a dedo o el fraccionamiento de contratos para evitar las restricciones de la ley.

Ley de Garantías 2018-2019:

Se observó una mayor anticipación por parte de las entidades estatales para adelantar procesos de contratación antes del inicio del período de veda.

La transparencia en los procesos de contratación se convirtió en un tema central, con un mayor escrutinio público sobre los contratos adjudicados durante este período.

Se implementaron medidas adicionales de control y supervisión para prevenir la corrupción y el uso indebido de recursos públicos durante este tiempo.

Ley de Garantías 2022-2023:

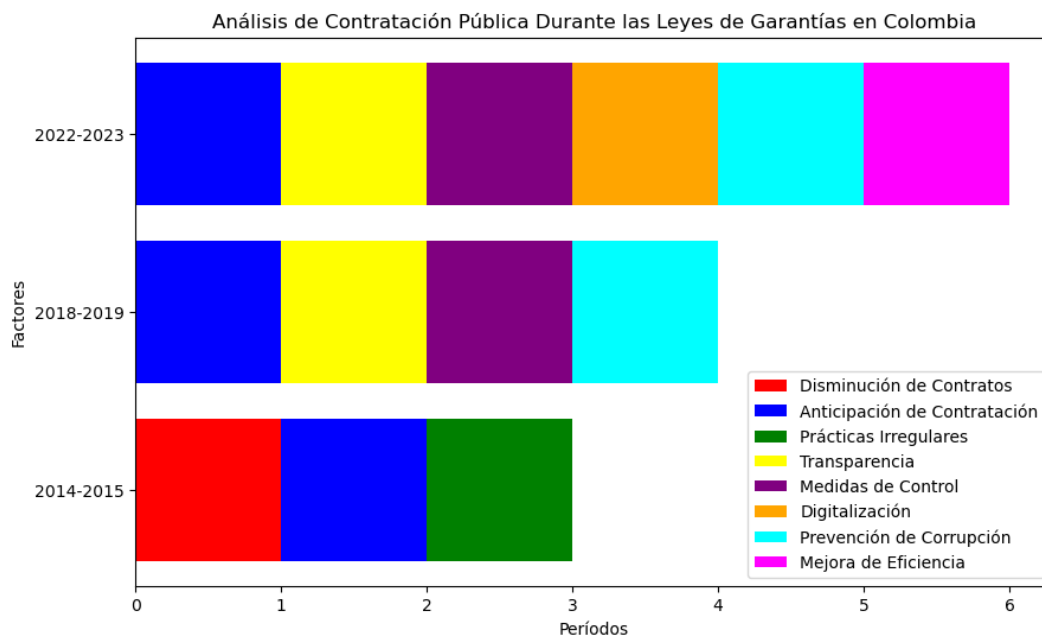
⁷ SECOP Integrado | Datos Abiertos Colombia. (s. f.). La Plataforma de Datos Abiertos del Gobierno Colombiano. <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

Hubo un enfoque renovado en la digitalización y la transparencia en los procesos de contratación pública, con un mayor uso de plataformas en línea para la publicación de información sobre los contratos adjudicados.

Se intensificaron los esfuerzos para prevenir la corrupción y promover la competencia en los procesos de contratación, con la implementación de medidas de control más estrictas.

Se reportaron avances en la eficiencia de los procesos de contratación, con una reducción en los tiempos de tramitación y una mayor agilidad en la ejecución de proyectos de infraestructura y servicios públicos.

El comportamiento de la contratación pública durante los períodos de las últimas tres Leyes de Garantías en Colombia ha estado marcado por una anticipación por parte de las entidades estatales para adelantar procesos de contratación antes del inicio del período de restricción, así como un énfasis en la transparencia, la competencia y la eficiencia en los procesos de contratación. Sin embargo, siguen existiendo desafíos en términos de prevención de la corrupción y garantía de una distribución equitativa de los contratos públicos.



Elaboración propia

Nota: de esta gráfica en el periodo 2014-2015 es de anotar que la información consultada tiene como instrumento SECOP 1.

La gráfica representa los factores mencionados en el anterior análisis, como la disminución de contratos, la anticipación de la contratación, el enfoque en la transparencia y la digitalización, entre otros, a lo largo de los periodos de las Leyes de Garantías de 2014-2015, 2018-2019 y 2022-2023.

Estudio de caso

En el análisis de la aplicación práctica de la Ley de Garantías en la Administración Pública Colombiana: Caso de estudio del periodo electoral de 2018 realizado por J. M. Correa en 2019⁸,

⁸ Correa, J. M. (2019). Análisis de la aplicación práctica de la Ley de Garantías en la Administración Pública Colombiana: Caso de estudio del periodo electoral de 2018. Bogotá: Editorial Universidad de Los Andes.

se constituye un análisis detallado sobre la implementación y efectividad de la Ley de Garantías durante un periodo electoral específico en Colombia.

En primer lugar, el autor aborda el marco teórico y legal que respalda la Ley de Garantías, proporcionando un contexto sólido para comprender su importancia en el sistema electoral colombiano. Esto incluiría una revisión de las disposiciones específicas de la ley y su objetivo principal de promover la equidad y la transparencia en los procesos electorales.

El enfoque metodológico empleado probablemente involucra una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas. Esto podría incluir entrevistas con servidores públicos encargados de la implementación de la ley, revisión de documentos oficiales y análisis de datos cuantitativos relacionados con el cumplimiento de las disposiciones de la ley.

Los resultados y hallazgos del estudio ofrecen una visión detallada de cómo la Ley de Garantías fue aplicada en la administración pública durante el periodo electoral específico de 2018. Esto podría incluir información sobre el grado de cumplimiento de las restricciones establecidas por la ley, los desafíos enfrentados en su implementación y cualquier impacto percibido en la equidad y transparencia del proceso electoral.

La discusión y conclusiones del estudio probablemente proporcionan valiosas percepciones sobre la efectividad de la Ley de Garantías en la práctica. Esto podría incluir reflexiones sobre las áreas en las que la ley tuvo éxito en promover la equidad y la transparencia, así como identificación de áreas de mejora y recomendaciones para fortalecer la implementación de la ley en el futuro.

Percepciones sobre la efectividad de la Ley de Garantías en la práctica

A través de la realización de encuestas, se puede obtener una comprensión más profunda de las percepciones acerca de la efectividad de la Ley de Garantías en la práctica. Estas encuestas ofrecen una ventana hacia la opinión pública y permiten analizar cómo la población percibe el impacto real de esta legislación en los procesos electorales y en la transparencia del sistema político. Al explorar las percepciones de los ciudadanos, se puede identificar áreas de fortaleza y debilidad en la implementación de la ley, así como posibles desafíos que enfrenta en su aplicación. Este análisis proporciona información crucial para evaluar el éxito de la ley y para orientar posibles mejoras o ajustes necesarios en su ejecución.

Realizar una encuesta de percepción de la Ley de Garantías en la localidad de Kennedy en Bogotá, Colombia, es crucial para obtener una comprensión precisa de cómo los residentes de esta área densamente poblada, así como los servidores públicos que trabajan en la administración local, perciben la efectividad y relevancia de la ley en el contexto de sus experiencias cotidianas y desafíos socioeconómicos. Esta información permitirá identificar posibles brechas en el conocimiento y preocupaciones específicas relacionadas con la transparencia en los procesos electorales y la integridad en la gestión pública, facilitando así la formulación de políticas y estrategias más acertadas para fortalecer la confianza ciudadana en el sistema democrático y la administración local.

Encuesta Edil de la localidad de Kennedy⁹.

Es fundamental analizar cómo se está cumpliendo la ley en la práctica y qué desafíos se enfrentan en su implementación, así como las propuestas de mejora que el edilato sugiere para asegurar una competencia más justa y equitativa. Estos interrogantes nos permiten entender la

⁹ Encuesta realizada a un Edil de la localidad de Kennedy, Bogotá – Colombia 2024.

relevancia y los efectos de la Ley de Garantías en el ámbito electoral y democrático. ¿Por qué es importante esta ley según el edilato, y cómo impacta en el desarrollo democrático? ¿Cuál es el nivel de conocimiento del edilato sobre la ley y qué acciones implementa la junta administradora local para garantizar la equidad entre los candidatos?

Importancia de la Ley de Garantías:

El edilato percibe que la ley es crucial para evitar promesas falsas y corrupción durante las campañas electorales, lo que asegura un proceso más transparente y justo para la comunidad.

Impacto en el desarrollo democrático:

La ley contribuye al desarrollo democrático al garantizar que los elegidos cumplan con sus promesas y gestionen de manera responsable.

Nivel de conocimiento:

El edilato tiene un entendimiento básico de la ley, comprendiendo su objetivo de nivelar el campo de juego entre los candidatos y evitar el uso partidista de recursos.

Acciones de la junta administradora local:

Se implementan medidas como la restricción del uso de símbolos partidistas durante las transmisiones desde la corporación y la aplicación de topes económicos para garantizar la equidad entre los candidatos.

Cumplimiento de la ley:

Se observa una discrepancia en el cumplimiento, ya que algunos candidatos realizan inversiones significativas que podrían violar los topes establecidos, lo que afecta la equidad en la contienda.

Desafíos y propuestas de mejora:

El edilato identifica desafíos como la desigualdad en las inversiones de campaña y proponen establecer mínimos de inversión para evitar la contaminación visual y auditiva, asegurando una competencia más equitativa.

Encuesta Concejal municipio de Arbeláez Cundinamarca, Partido de la U¹⁰:

En el marco de los procesos electorales, surgen varios cuestionamientos clave en relación con la implementación y el impacto de la Ley de Garantías. ¿Cuál es el propósito de esta ley según la concejalía y qué acciones deben evitarse durante el periodo de garantías para asegurar su efectividad? Además, ¿cuál es el papel del concejo municipal en la aplicación de esta ley y qué medidas se deben tomar para evitar infracciones? Finalmente, ¿cómo se puede promover la participación ciudadana de manera imparcial durante este periodo crítico? Estas preguntas son esenciales para comprender cómo se busca garantizar la transparencia y la equidad en el proceso electoral, asegurando así una competencia justa y la confianza de la ciudadanía en el sistema democrático.

Propósito de la Ley de Garantías:

La concejalía reconoce el objetivo de la ley de garantizar la transparencia y la equidad durante los procesos electorales, lo que afecta las funciones del concejo al restringir ciertas acciones durante el periodo de garantías.

Acciones a evitar durante el periodo de garantías:

¹⁰ Encuesta realizada a una concejala del municipio de Arbeláez Cundinamarca, 2024.

Se enfatiza la importancia de que los concejales se abstengan de acciones que puedan influir en los resultados electorales, como la celebración de contratos o la promoción partidista.

Papel del concejo municipal:

Se destaca el papel del concejo en velar por el cumplimiento de la ley dentro de su jurisdicción, informando y sensibilizando a la ciudadanía sobre las restricciones establecidas.

Medidas para evitar infracciones:

Se mencionan medidas como la implementación de controles internos y la colaboración con autoridades electorales para garantizar la legalidad del proceso electoral.

Promoción de participación ciudadana:

Se sugiere promover la participación ciudadana mediante actividades informativas y educativas imparciales durante el periodo de garantías.

Encuesta: Alcalde - Alcaldía Local de Kennedy¹¹:

En la gestión pública transparente, es primordial abordar varias preguntas clave. ¿Cómo demuestra la administración su compromiso con esta ley y qué medidas de capacitación y control interno se han implementado para prevenir el uso indebido de recursos públicos? ¿Qué acciones aseguran la equidad y transparencia en la contratación pública, y qué mecanismos de control y supervisión se han establecido para prevenir violaciones a la ley?

Estas cuestiones son esenciales para evaluar la integridad y transparencia de la administración durante el período preelectoral.

¹¹ Encuesta realizada al alcalde local de Kennedy, Bogotá – Colombia 2024.

Capacitación y Control Interno:

La administración ha demostrado un compromiso con el cumplimiento de la ley al realizar capacitaciones extensivas para los servidores públicos sobre las restricciones y obligaciones impuestas por la Ley de Garantías. Además, la creación de una unidad de control interno dedicada a monitorear y auditar el uso de los recursos públicos es una medida efectiva para prevenir el uso indebido de los mismos en actividades de campaña. La existencia de canales de comunicación directa para denunciar posibles irregularidades demuestra una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Equidad y Transparencia en la Contratación:

La administración ha implementado un sistema de supervisión exhaustivo en la asignación de contratos y la ejecución de proyectos, asegurando que se realicen mediante licitaciones públicas y abiertas. Esto garantiza que todas las empresas y contratistas tengan igualdad de oportunidades para participar y que los recursos se utilicen de manera justa y en beneficio de toda la comunidad. El aumento de la frecuencia de las auditorías externas y la publicación de los resultados contribuye aún más a la transparencia en el uso de los recursos estatales.

Mecanismos de Control y Supervisión:

La administración ha establecido varios mecanismos de control y supervisión para monitorear y prevenir violaciones a la Ley de Garantías. La existencia de un comité de ética que revisa regularmente las actividades de los servidores públicos y la implementación de un sistema de denuncias anónimas son herramientas efectivas para detectar y abordar posibles irregularidades. La promesa de tomar medidas disciplinarias inmediatas en caso de confirmarse alguna

irregularidad demuestra un compromiso claro con la integridad y la transparencia en todas las acciones durante el período preelectoral.

Encuesta: Abogado Coordinador de contratación Alcaldía Local de Kennedy¹²:

Observar de primera mano cómo se implementan y cumplen las disposiciones de la ley en la práctica diaria sugiere preguntas relevantes podrían incluir indagaciones sobre cómo percibe la coordinación de contratación de una entidad el impacto de la ley en la transparencia y equidad en los procesos de contratación pública. Su perspectiva puede revelar si las medidas establecidas realmente promueven la transparencia y la equidad en la contratación pública.

Impacto en los Procesos Contractuales

La implementación de la Ley de Garantías ha generado un impacto significativo en los procesos contractuales de la alcaldía local de Kennedy. Uno de los efectos más destacados es el aumento en los tiempos de contratación. Este incremento en la duración de los procesos se debe a las restricciones adicionales que impone la ley, las cuales son necesarias para evitar infracciones. La necesidad de cumplir rigurosamente con estos requisitos ha hecho que los procedimientos sean más prolongados y detallados.

En términos de costos, se han observado incrementos debido a la implementación de medidas adicionales de control y verificación. Estas medidas, aunque costosas, son esenciales para garantizar la transparencia y la legalidad en los procesos contractuales. La inversión en recursos adicionales para controles y verificaciones asegura que los procesos se desarrollen de manera adecuada, minimizando el riesgo de corrupción y errores administrativos.

¹² Encuesta realizada al coordinador de contratación de la alcaldía local de Kennedy – 2024.

Medidas Específicas para Garantizar el Cumplimiento

La alcaldía local de Kennedy ha adoptado varias medidas para garantizar el estricto cumplimiento de la Ley de Garantías. Entre estas medidas, se destacan:

Auditoría Interna: Se han establecido sistemas de auditoría interna que revisan cada contrato antes de su adjudicación. Este paso adicional en el proceso de revisión ayuda a identificar y corregir posibles irregularidades antes de que se formalicen los contratos.

Comité de Seguimiento: Se ha creado un comité de seguimiento que supervisa y verifica el cumplimiento de todos los procedimientos legales. Este comité actúa como un mecanismo de control adicional, garantizando que todas las etapas del proceso contractual se lleven a cabo conforme a la ley.

Estas medidas han demostrado ser efectivas, reduciendo las incidencias de incumplimientos y asegurando la transparencia en las contrataciones. La implementación de estas prácticas ha fortalecido los procesos, haciéndolos más robustos y menos susceptibles a errores y actos indebidos.

Percepción de Transparencia y Eficiencia

Desde la perspectiva del coordinador de contratación, la Ley de Garantías ha tenido un impacto positivo en la percepción de transparencia y eficiencia de la ciudadanía respecto a los procesos de contratación de la alcaldía local. La ciudadanía ha mostrado una mayor confianza en las operaciones de la alcaldía, lo cual se refleja en la disminución de quejas y denuncias relacionadas con la corrupción y el manejo indebido de los recursos públicos.

La retroalimentación de la comunidad ha sido mayormente positiva, especialmente en términos de la claridad y accesibilidad de la información que se puede verificar en tiempo real y de forma pública en el SECOP¹³ - (Sistema Electrónico de Contratación Pública), sobre los procesos de contratación. Los ciudadanos aprecian la transparencia y la legalidad con que se manejan los contratos, lo que ha mejorado la confianza en la administración local.

Sin embargo, también se ha recibido retroalimentación respecto a la necesidad de agilizar los procesos contractuales. En respuesta a estos comentarios, la alcaldía está trabajando en la optimización de procedimientos y en la implementación de tecnologías que faciliten y aceleren la gestión contractual. Estas acciones buscan equilibrar la necesidad de cumplir con los requisitos legales y la demanda ciudadana de procesos más rápidos y eficientes.

Encuesta: Estudiantes de Administración Pública – ESAP¹⁴.

En términos generales, se reconoce que la Ley de Garantías puede limitar la capacidad de la administración pública para ejecutar proyectos y asignar recursos de manera eficiente durante el período preelectoral. Sin embargo, se sugieren diversas estrategias para adaptarse a estas restricciones, como la planificación anticipada, el uso de tecnología para mejorar la eficiencia y la priorización de proyectos clave.

En cuanto a fortalecer la transparencia y el control ciudadano, se proponen acciones como la publicación en línea de información financiera y de gestión, la creación de plataformas de participación ciudadana y la realización de auditorías ciudadanas.

¹³ Sistema Electrónico para la contratación Pública – SECOP <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/que-es-el-secop-ii>

¹⁴ Encuesta realizada a estudiantes de Administración Pública de la ESAP-2024.

Los desafíos específicos identificados incluyen la resistencia al cambio, la falta de recursos humanos y tecnológicos, la falta de formación sobre la ley y la dificultad para monitorear todas las actividades de los servidores públicos en tiempo real. Para abordar estos desafíos, se sugiere promover una cultura de transparencia y ética, invertir en formación y tecnología, y fortalecer los mecanismos de control interno y externo.

Encuesta: Ciudadanos – habitantes sector suroccidental – Bogotá¹⁵.

Conocimiento Superficial:

Los encuestados han oído hablar de la ley y entienden que está relacionada con los periodos electorales y la regulación de contratos públicos. Sin embargo, su conocimiento es limitado y carecen de detalles específicos sobre cómo funciona la ley. Esto sugiere que mientras la ley es reconocida en términos generales, la falta de educación cívica detallada impide una comprensión profunda de su alcance y aplicación.

Conceptos Clave Entendidos:

Algunos encuestados tienen una idea más clara de que la ley limita las actividades del gobierno durante las elecciones para prevenir el uso indebido de recursos públicos y asegurar transparencia. Esta comprensión refleja que algunos ciudadanos captan los objetivos básicos de la ley, aunque aún podrían beneficiarse de una información más completa.

Importancia del Conocimiento Ciudadano sobre la Ley de Garantías

Las respuestas reflejan una percepción unánime de la importancia de que la ciudadanía conozca la Ley de Garantías. Los principales puntos son:

¹⁵ Encuesta realizada a habitantes de la zona suroccidental de Bogotá. 2024.

Facilitación de la Transparencia y Vigilancia:

Se destaca la necesidad de conocimiento para poder exigir transparencia, detectar irregularidades y participar activamente en la vigilancia de las acciones del gobierno. Los ciudadanos reconocen que estar informados es crucial para mantener el control y la rendición de cuentas en el manejo de recursos públicos, especialmente en tiempos electorales.

Mejora de la Participación Ciudadana:

La importancia de conocer la ley se asocia también con la capacidad de exigir una gestión justa y evitar el uso político de los recursos públicos. Este enfoque indica un entendimiento de la ley como una herramienta para fortalecer la democracia y la participación cívica.

Nivel de Confianza en la Gestión y Administración de los Recursos Públicos

Las respuestas muestran una tendencia clara hacia la desconfianza en la gestión de los recursos públicos a nivel nacional. La mayoría de los encuestados expresa una baja o muy poca confianza, citando la corrupción, el mal manejo de fondos y la falta de transparencia como principales razones. Esta percepción refleja un problema estructural en la administración pública, donde la corrupción y la falta de rendición de cuentas son vistas como generalizadas y persistentes.

Necesidad de Mejora en Transparencia y Rendición de Cuentas:

Algunos ciudadanos, aunque limitados en confianza, sugieren que más transparencia y mejor rendición de cuentas podrían mejorar la percepción de gestión adecuada. Esta respuesta indica una apertura a la mejora y la posibilidad de restaurar la confianza a través de reformas y mayor transparencia en la administración pública.

Análisis Comparativo:

En el análisis comparativo de la percepción sobre la Ley de Garantías, se evidencian diferentes perspectivas entre los actores clave en la administración pública.

Los actores encuestados, desde su posición en la administración pública, coinciden en la importancia de que la ciudadanía conozca la Ley de Garantías. Destacan su papel en facilitar la transparencia, la vigilancia ciudadana y la mejora de la participación cívica durante los procesos electorales. Se reconoce la importancia de la Ley de Garantías para garantizar la transparencia y la equidad durante los procesos electorales. Los ediles y concejales destacan su función para evitar promesas falsas, corrupción y asegurar un proceso justo. Las administraciones locales han tomado medidas específicas para garantizar el cumplimiento de la ley, como auditorías internas y comités de seguimiento.

Los estudiantes de la ESAP entenderían que es esencial que la ciudadanía conozca y entienda la Ley de Garantías para fortalecer la democracia y asegurar elecciones transparentes y justas. Reconocerían la importancia de las medidas tomadas por las autoridades locales para garantizar el cumplimiento de la ley y promover la transparencia en los procesos electorales. Además, destacarían la necesidad de mejorar la participación ciudadana y la rendición de cuentas para fortalecer la confianza en la gestión pública.

Los ciudadanos del común, aunque tienen un conocimiento superficial, reconocen la importancia de la ley para facilitar la transparencia y la vigilancia ciudadana sobre el uso de los recursos públicos. Expresan una alta desconfianza en la gestión y administración de los recursos públicos, citando la corrupción y la falta de transparencia como principales preocupaciones.

Consideran que es esencial mejorar la transparencia y la rendición de cuentas para restaurar la confianza en la gestión pública y fortalecer la democracia.

Desafíos en la implementación y mejoras propuestas.

La implementación de la Ley de Garantías en Colombia presenta desafíos fundamentales que deben abordarse para asegurar su efectividad en la promoción de la transparencia, la equidad y la legalidad en la contratación estatal durante los periodos electorales.

Los principales desafíos incluyen:

1. **Supervisión y Control Efectivos:** garantizar una supervisión y control efectivos para el cumplimiento de la Ley de Garantías es esencial. Las instituciones responsables de hacer cumplir la ley, (órganos de control y vigilancia del estado), deben contar con los recursos y la capacidad necesarios para monitorear de manera constante la contratación estatal durante los periodos electorales.

2. **Sensibilización y capacitación:** la sensibilización y capacitación de los servidores públicos, contratistas y proveedores sobre las restricciones y requisitos de la Ley de Garantías es clave. La falta de conocimiento puede llevar a infracciones involuntarias, por lo que la capacitación puede prevenir problema.

3. **Publicidad y acceso a la información:** asegurar que la información detallada sobre los contratos celebrados esté disponible de manera oportuna y accesible para la ciudadanía es un desafío importante. Se requiere una infraestructura adecuada de divulgación en línea y la promoción de la transparencia.

4. Detección de irregularidades: detectar posibles irregularidades en la contratación durante los periodos electorales puede ser un desafío. Deben establecerse mecanismos eficaces de denuncia y seguimiento para identificar casos de contratación indebida o fraudulenta.

5. Presión política y lobby: los actores políticos y grupos de interés pueden ejercer presión para flexibilizar o evadir las restricciones de la Ley de Garantías. Mantener la independencia y la integridad de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley es fundamental para resistir estas presiones.

6. Asegurar la eficiencia: aunque la ley busca promover la transparencia y la equidad, también puede generar desafíos en términos de eficiencia en la contratación estatal. Las restricciones temporales pueden causar demoras en la ejecución de proyectos y en la adquisición de bienes y servicios esenciales.

7. Evaluación continua: evaluar la efectividad de la Ley de Garantías es crucial. El Estado debe llevar a cabo evaluaciones periódicas para determinar si la ley está logrando sus objetivos de transparencia, equidad y prevención de abusos. Si se identifican deficiencias, es importante ajustar y mejorar la legislación.

8. Participación ciudadana: involucrar activamente a la sociedad civil en la supervisión y vigilancia de la contratación estatal durante los periodos electorales es un desafío y una oportunidad para fortalecer la democracia y la rendición de cuentas.

El marco teórico que respalda la formulación de la Ley de Garantías en Colombia involucra supuestos fundamentales derivados de principios democráticos, éticos y legales. Uno de ellos es la prevención de abusos, que tiene restricciones adecuadas para evitar el uso político indebido de la contratación pública y garantizar la influencia justa en el resultado de las elecciones.

La preservación de la independencia de las instituciones públicas, particularmente las que supervisan y controlan el proceso electoral, es crucial. La ley garantiza que estas instituciones puedan desempeñar su papel de manera imparcial sin interferencia política indebida, lo que fortalece la integridad de la Ley de Garantías.

Las propuestas de mejora comprenden:

La mejora de la Ley de Garantías en Colombia es una necesidad imperante para fortalecer los procesos de contratación estatal durante los periodos electorales y asegurar la transparencia, equidad y legalidad en estos procedimientos (Consejo de Estado, 2018). A continuación, se presentan diversas áreas de mejora que podrían contribuir significativamente a lograr estos objetivos:

1. **Ampliar la participación ciudadana:** es esencial para involucrar activamente a la sociedad civil en la supervisión y vigilancia de la contratación estatal. Esto podría lograrse mediante la implementación de plataformas en línea que faciliten la denuncia de irregularidades y la presentación de informes por parte de la ciudadanía.

2. **Reforzar la Supervisión y el Control:** es esencial fortalecer la supervisión y el control por parte de las instituciones encargadas, (órganos de control y vigilancia del estado), de manera decidida y verás. Esto requiere asegurar que estas instituciones cuenten con los recursos y la capacidad necesarios para desempeñar sus funciones de manera efectiva.

3. **Proteger a los denunciantes:** garantizar la protección de los denunciantes de irregularidades en la contratación estatal es esencial para fomentar que más personas informen sobre prácticas corruptas sin temor a sufrir represalias. Establecer mecanismos sólidos de protección para los denunciantes representa un paso fundamental en esta dirección.

4. Evaluar periódicamente las excepciones: realizar evaluaciones periódicas de las excepciones que permiten la contratación directa durante los periodos electorales es fundamental para garantizar su adecuada y equitativa aplicación. Evitar posibles abusos en la aplicación de estas excepciones es esencial para asegurar la equidad en los procesos de contratación. (Cañón, et. al., 2022).

5. Promover el mayor acceso a la Información: fomentar un mayor acceso a la información sobre contratos, licitaciones y adjudicaciones en línea, de manera detallada y accesible para la ciudadanía, es esencial para fortalecer la transparencia y la supervisión de los procesos de contratación.

6. La modernización de los procesos: la modernización de los procesos de contratación estatal mediante la implementación de tecnologías digitales puede incrementar la eficiencia y reducir el riesgo de corrupción. La utilización de plataformas electrónicas para la presentación de ofertas y la administración de contratos puede acelerar notablemente estos procedimientos.

7. Fortalecer los requisitos de evaluación de Impacto Ambiental: reforzar los requisitos de evaluación de Impacto Ambiental en los proyectos de contratación estatal es esencial para fomentar la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en la ejecución de obras y servicios públicos.

8. Ofrecer capacitación continua: proporcionar capacitación continua a funcionarios públicos, contratistas y proveedores sobre las normativas y restricciones en la contratación estatal es esencial para prevenir infracciones inadvertidas y mejorar el cumplimiento de la ley.

9. Establecer mecanismos de supervisión de gastos electorales: establecer mecanismos de supervisión de gastos electorales para regular los gastos de campaña de los candidatos y partidos políticos es fundamental para prevenir el uso indebido de fondos públicos con fines electorales y garantizar una competencia electoral justas.

10. La evaluación periódica de la Ley de Garantías: es esencial para determinar su efectividad y realizar ajustes necesarios. Esto asegura que la ley siga siendo relevante y eficaz a lo largo del tiempo y pueda adaptarse a las cambiantes realidades políticas y sociales.

11. Promover una cultura ética: promover una cultura ética en la contratación estatal mediante campañas de concienciación y la implementación de códigos de conducta puede contribuir a prevenir prácticas corruptas y fomentar una conducta ética entre los actores involucrados en estos procesos.

12. Simplificar y agilizar los procedimientos de Contratación Estatal: es esencial para reducir la burocracia y las demoras, lo que contribuiría a una ejecución más eficiente de proyectos y servicios públicos. (Copenhill, s.f., p. 13).

Mejorar la Ley de Garantías en Colombia requiere una estrategia integral que abarque áreas como la participación ciudadana, la supervisión efectiva, la protección de denunciantes y la modernización tecnológica. El objetivo es asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera transparente y eficiente en beneficio de la sociedad colombiana.

Conclusiones

La importancia fundamental de la Ley de Garantías en Colombia para garantizar la equidad y transparencia en los procesos electorales al restringir el uso inapropiado de los recursos públicos.

A pesar de su relevancia, se identifican desafíos significativos en su aplicación, como la presencia de lagunas que permiten prácticas evasivas y la incertidumbre generada por modificaciones frecuentes en la legislación. Estos obstáculos ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión para garantizar el cumplimiento efectivo de la ley. Asimismo, se destaca la importancia de mejorar la educación cívica para aumentar la conciencia ciudadana sobre la Ley de Garantías, fomentando así una mayor participación y vigilancia ciudadana en los procesos electorales. Estas conclusiones subrayan la relevancia de abordar los retos existentes en la implementación de la ley para fortalecer la democracia y la integridad en el sistema electoral colombiano.

Bibliografía

- "El nuevo derecho de garantías en el derecho colombiano y en el derecho comparado" por Beliña Herrera Tapia y David Alfaro Patrón.
- SECOP Integrado | Datos Abiertos Colombia. (s. f.). La Plataforma de Datos Abiertos del Gobierno Colombiano. <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>.
- Aceves González, F. de J. (2000). La investigación académica sobre el papel de los medios de comunicación en los procesos electorales en México. *Comunicación y Sociedad*, núm. 37. Guadalajara: Universidadde Guadalajara, enero-junio.
- Encuestas de percepción de la Ley de Garantías realizadas a servidores públicos, estudiantes de administración pública y ciudadanos del común.
- "La Ley de Garantías en Colombia" publicado por el Equipo de Redactores Legis

- "2023 ACB ABC DE LA LEY DE GARANTÍAS" publicado por Colombia Compra Eficiente”
- "Ley de garantías | ¿qué es y cuáles son las modificaciones?" publicado por El Tiempo
- "Ley de Garantías en Colombia: lo que debes saber para este 2022" publicado por RTVC.
- Arango, C., & Peña, M. (2018). La Ley de Garantías y su impacto en la gestión pública durante los periodos electorales en Colombia. Revista de Administración Pública, 52(1), 185-204.
- Correa, J. M. (2019). Análisis de la aplicación práctica de la Ley de Garantías en la Administración Pública Colombiana: Caso de estudio del periodo electoral de 2018. Bogotá: Editorial Universidad de Los Andes.
- Proyecto de Ley Estatutaria 216 (2005, 28 de febrero) Exposición de Motivos 996 de 2005 Nivel Nacional. Gaceta del Congreso No. 71 de 2005
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=37620>
- Consejo de Estado. Sala de Consulta y Servicio Civil. Concepto del 8 de mayo de 2018. Radicado 2018-00095-00 (2382)..-
- Presidencia de la República, Departamento Administrativo (2022, 06 de abril) Concepto 137321 de 2022.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=195686>
- Presidencia de la República, Departamento Administrativo (2022, 15 de febrero) Concepto 081701 de 2022.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186428>

- Presidencia de la República, Departamento Administrativo (2022, 22 de febrero).
Concepto 087181 de 2022.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=190268>
- Redacción Justicia (2022, 05 de mayo). Ley de Garantías: Corte tumba reforma y ordena liquidar contratos en curso. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/ley-de-garantias-corte-tumba-polemica-reforma-y-ordena-liquidar-contratos-669950>
- Consejo de Estado. Sala de Consulta y Servicio Civil. Concepto del 8 de mayo de 2018.
Radicado 2018-00095-00 (2382).
- Copenhill, O. (S.f.) *Financiamiento Político y Regulación de Campañas Electorales en América Latina*.